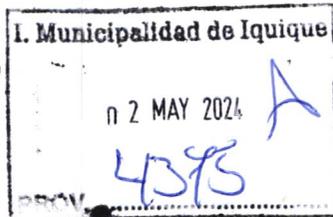


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 02 de Mayo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Abril del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Vivienda "Villa Paraíso", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Mayo del año 2024
- Horario : inicio 17⁰⁰ hrs término 18⁰⁰ hrs
- Lugar y dirección : Avenida PRAT N° 103 back B1

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Vivienda "Villa Paraíso":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Julio Victor Huerta San Francisco	12837	J.H. SAN FCO S
2	FRANCISCA ANIBAL ALVAREZ OLIVARES	1997737	
3	Jhon Brandon Rovey Lafferte	2065744	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:



Faint, illegible text, possibly a header or introductory paragraph.

Faint, illegible text, possibly a main body paragraph.

Faint, illegible text, possibly a concluding paragraph or signature area.